



López Aguilar pide que el 21-D se salde «la factura» con el Gobierno anterior

El eurodiputado del PSOE considera que ha desprestigiado la imagen de España en Europa

SALAMANCA

El eurodiputado del PSOE en el Parlamento europeo, Juan Fernando López Aguilar, pidió ayer «saldar la factura» al Gobierno cesado de la Generalitat de Cataluña por «desprestigiar la imagen de España en la Unión Europea» y que se acuda a votar «masivamente» el próximo 21 de diciembre para «cambiar las cosas y restaurar la convivencia por un futuro unidos en un país que siga siendo España en la UE».

López Aguilar consideró la campaña de desprestigio del Ejecutivo cesado encabezado por Puigdemont «un daño imperdonable, imposible de condonar» por haber invertido «una ingente cantidad de recursos públicos para ello» y porque ahora obliga a «trabajar duro para restaurar la imagen de España» en la Unión Europea, informa Ical.

«Nos había costado mucho llegar

hasta aquí y reconciliarnos con nuestro pasaporte, viviendo con dignidad nuestra condición de españoles y europeos siendo respetados en el conjunto de la Unión Europea», recordó López Aguilar. Por ello, criticó que se haya «intentado desprestigiar la imagen con un conjunto de caricaturas grotescas de la democracia constitucional española, que es sólida y madura».

Así, y frente a la «retórica que explota la mentira de que en España no se respetan los derechos y libertades o que es una prolongación del franquismo», López Aguilar señaló que a los eurodiputados españoles les tocó «explicar que los catalanes han votado en dos ocasiones sucesivas en referendums su instrumento de autogobierno, el estatuto de autonomía, y que con él han alcanzado la mayor cuota de autogobierno», además de defender que «en



Juan Fernando López Aguilar, ayer, junto a Juan Santos Vara. IICAL

España, los derechos y libertades están plenamente respetados».

«Pero hay una legalidad que debe ser cumplida», continuó Aguilar, quien lamentó que «no se haya ejecutado de manera instantánea la euro-orden», puesto que este mecanismo «fue concebido sobre el principio de confianza y reconocimiento mutuo de resoluciones judiciales para su ejecución incondicionada e in-

mediata», y que la decisión belga de no hacerlo pone de manifiesto «el deterioro de la confianza mutua, que es preocupante».

López Aguilar realizó estas declaraciones en Salamanca en los instantes previos a pronunciar la conferencia 'El futuro de la UE como actor global' dentro de la Cátedra Jean Monnet de la Universidad de Salamanca.